

CÓDIGO	MI-DSC-PR-45
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2022
PÁGINA	1 de 4

PROCESO	Desarrollo Sostenible y Competitivo	SECRETARIA U OFICINA	Competitividad y productividad- Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional.		
PROCEDIMIENTO	Postulación a convocatorias, Webinars, becas, premios, y cursos (CWBPC) ofrecidos por Cooperantes Internacionales y Nacionales.				
OBJETIVO	Orientar a los actores del Departamento de Santander, en la postulación de las iniciativas de proyectos ofrecidos por Cooperantes Internacionales y Nacionales (metodologías requeridas por los cooperantes).				
ALCANCE	Brindar orientación en la postulación a convocatorias, webinars, becas, premios, y cursos (CWBPC) ofrecidos por Cooperantes Internacionales y Nacionales.				

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
1. Realizar la difusión y socialización de la información registrada.	Se realiza la difusión y socialización de la información registrada en los formatos parametrizados, para Cooperación Internacional y Nacional -CWBPC.	Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional.	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional.	Verificar la publicación del Boletín en la sede electrónica, envió de correos electrónicos de difusión, y socialización virtual o presencial de la oferta de cooperación internacional.	Formato registro cursos, Becas, capacitaciones, Webinars, premios vigentes- MI-DSC-RG-39. Formato registro convocatorias vigentes- MI- DSC-RG-40. Boletín Publicado Correo electrónico
2. Solicitar orientación,					Listas de asistencia
enviando el formulario con la información requerida.	2. Si el postulante desea asistencia técnica, solicita orientación, y envía el formulario o ficha de la CWBPC con la información requerida a la oficina de cooperación técnica nacional e internacional.	Actores del Departamento	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional.	Recibo de correo electrónico con la solicitud de orientación, y soportes para la postulación de la ficha o formulario ante el cooperante.	Correo electrónico Ficha o Formulario de postulación.



	CÓDIGO	MI-DSC-PR-45			
VERSIÓN		0			
	FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2022			
	PÁGINA	2 de 4			

Gobernación de Santander	Gebernación de Santander		PAGINA	2 de 4		
FLUJOGRAMA						
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
3. Enmarcar la orientación cumpliendo con los lineamientos establecidos.	3. La orientación o asistencia técnica brindada, se enmarca en el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el cooperante en el formulario o ficha de la CWBPC. El postulante decide a su discreción, la aplicación o no de las recomendaciones brindadas.	Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional Actores del Departamento	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Verificación del cumplimiento de los parámetros establecidos por el cooperante con base a la aplicación de la Metodología de Marco Lógico. Verificar si se aplican o no las recomendaciones.	Correo electrór recomendaciones p reformulación del ficha a postular.	ara ajuste o
4. Verificar que la información diligenciada de acuerdo a las normativas. 5. Reformular o enviar la	4. Se verifica que la información diligenciada en el formulario del cooperante, se articule y guarde coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la política nacional y territorial de Cooperación Internacional y Nacional. La aprobación a la postulación queda a discreción del cooperante.	Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Verificación de la articulación con la política de cooperación internacional y nacional.	Correo electrónico recomendaciones.	o con las
ficha al postulante, y reportar e informar la fecha de postulación CWBPC. 6. Informar al postulante la posibilidad de diligenciar la ficha perfil de proyectos, para una futura postulación.	5. En el proceso de recomendaciones para el ajuste, reformulación o envío de la ficha o formulario al postulante, se solicita reportar e informar o avisar a la oficina de Cooperación Internacional y Nacional, la fecha de postulación CWBPC.	Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional Actores del Departamento	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Verificar la postulación del formulario o ficha ante el cooperante.	Correo electrónico c de la postulación de	
2	6. A su vez se le informa al postulante la posibilidad de diligenciar la ficha perfil de proyectos, para una posterior postulación ante otro cooperante.	Actores del Departamento	N/A	Verificar el diligenciamiento de la ficha perfil.	Correo electrónico o recibo de la ficha pe Ficha de perfil o diligenciada MI-DSO	erfil. de proyecto



CÓDIGO	MI-DSC-PR-45			
VERSIÓN	0			
FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2022			
PÁGINA	3 de 4			

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPON	ISABLES	PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
7. Registrar la información de los proyectos postulados de acuerdo al formato de seguimiento.	7. Se registra la información de los proyectos postulados en un formato de seguimiento diseñado por la oficina de Cooperación Internacional y Nacional.	Dirección de Desarrollo Empresarial- Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Profesionales Grupo de Cooperación Técnica Internacional y Nacional	Registro de los perfiles en el archivo plano Excel.	Archivo plano Excel de registro.

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Orientación brindada.
DEFINICIONES	 CWBPC: convocatorias, Webinars, becas, premios, y cursos. Postular: Participación de los interesados en la oferta institucional de un cooperante. Asistencia técnica u orientación: acompañamiento integral en la postulación de proyectos ante cooperantes. Boletín: Publicación periódica para mantener a los receptores informados sobre temáticas específicas. Convocatoria: Anuncio o escrito en el que se da a conocer la oferta internacional y nacional sobre diferentes temáticas. Beca: Ayuda económica procedente de fondos públicos o privados del orden nacional o internacional que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar unos estudios y/o desarrollar un proyecto de investigación. Cursos: es una serie de clases o lecciones acerca de un tema particular, llegando a un examen o certificación. Premio: Reconocimiento, recompensa, galardón o remuneración que se da por algún mérito o servicio público a una persona por la excelencia. Webinars: conferencia en línea donde se conocen temáticas de interés.
OBSERVACIONES	N/A

Republica de Colombia



CÓDIGO	MI-DSC-PR-45
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	06/09/2022
PÁGINA	4 de 4

	CONTROL DE CAMBIOS						
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ			
0	01/09/2022	CREACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	INGRITH DAYANA VARGAS DÍAZ Directora de Desarrollo Empresarial	RAUL JULIÁN SERRANO MENESES Secretario Competitividad y productividad			